



DECÁLOGO MUNICIPAL SOBRE EL EUSKERA EN TAFALLA

1. La UNESCO en su Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (París 2001), luego refrendada por la ONU, reconoce que cualquier lengua es una riqueza cultural de primer grado para toda la Humanidad. Su defensa y apoyo es una obligación colectiva para promover la diversidad cultural así como para garantizar la paz y el respeto entre todos los pueblos del planeta. El **Vascuence o Euskera**, por tanto, **es un tesoro lingüístico y cultural**, una de las joyas lingüísticas del mundo que ha sobrevivido como sistema de comunicación entre sus hablantes a lo largo de 7000 años de antigüedad, la única lengua preindoeuropea superviviente en Europa occidental, y por lo tanto, una de las raíces culturales del continente.
2. El rey Sancho el Sabio la llamó "lengua de los navarros", y ya aparece citada en la primera Historia de Tafalla (Francisco Eraso 1651) "*como la primitiva lengua de los tafalleges*" conviviendo con otras lenguas como el romance navarro. Por tanto, la lingua navarrorum es un patrimonio que pertenece a todos los navarros y navarras.
3. En la actualidad es una lengua que, además de estar presente en nuestra Historia, en el habla residual, en la toponimia y en la antroponimia tafallesa, es también la lengua en la que se expresan y estudian cientos de tafalleges y tafalleges, gracias al enorme esfuerzo de recuperación, especialmente en estos últimos 40 años, impulsado tanto por instituciones públicas como por iniciativa popular.
4. No obstante, sea cual sea el grado de conocimiento que se tenga de la lengua, el euskera es patrimonio cultural de todos los vecinos y vecinas de Tafalla. Así lo han expresado repetidamente los sucesivos ayuntamientos, personalidades locales, entidades culturales y agentes sociales. Y defender el patrimonio común es compromiso de toda la ciudadanía, encabezado por su Ayuntamiento.
5. Por ser un patrimonio comunal, nadie puede apropiarse de la misma, ni utilizarla con otros fines que no sea la comunicación y la transmisión cultural. Y por la misma razón, todos los tafalleges y tafalleges tienen el mismo derecho a usarla, a estudiarla, a protegerla y a difundirla en igualdad con respecto al resto de lenguas de su entorno.
6. Esta Comisión Municipal de Euskera, recogiendo la demanda de una parte importante de nuestro pueblo, invita a toda la sociedad tafallesa a incorporar con naturalidad el euskera a nuestra vida cotidiana, contribuyendo así a su conservación, reforzando nuestras señas de identidad y avanzando en un plurilingüismo que sólo puede acarrear beneficios a la Tafalla del futuro.
7. Solicitamos a nuestro Ayuntamiento, tanto cargos electos como funcionariado municipal municipales, a utilizarlo en sus actos públicos de la forma más digna y equitativa posible, en discursos, actos protocolarios, cartelería, papelería, publicidad, etc. Asimismo, animamos a todo el resto de

instituciones con participación municipal (Mancomunidades, Consorcios, Hospitales, Asilos, Banda de Música, Plaza de Toros, Patronatos de Cultura y Deporte, Conservatorio, Ciudad Deportiva, Casa la Juventud, etc.) a seguir los mismos pasos hacia el bilingüismo y normalización del Euskera en sus distintos ámbitos de actuación.

8. Tafalla vive, se comunica y se representa también en las entidades de todo tipo que forman nuestro rico tejido social: sindicatos, clubs, peñas, cuadrillas, grupos parroquiales, sociedades, conjuntos musicales, comercios... A todos ellos, sean del tipo que sean, les invitamos a incorporar el Euskara, en la medida que puedan, en sus convocatorias y manifestaciones públicas, solicitando, si es preciso, ayuda a esta Comisión Municipal de Euskera y a su personal técnico.
9. Igualmente, la Comisión de Euskera velará por el fiel cumplimiento de este Decálogo para favorecer la convivencia en la sociedad tafallesa, para que fomente y promueva el respeto mutuo y para que toda la ciudadanía se sienta identificada con las lenguas de Tafalla.
10. Y por último, recomendamos a todo el vecindario conocer, utilizar, proteger y difundir esta joya milenaria que nos legaron nuestras y nuestros antepasados y que ahora, en el siglo XXI, nos ha tocado transmitir a las próximas generaciones.

Aprobado unánimamente por la Comisión de Euskera
Tafalla, a 20 de junio 2012